Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	DIRECCIÓN GENERAL	emitidas por el Consejo Superior, ejerciendo la administración y representación legal, judicial y extrajudicial del Instituto de Seguridad Social de	Control eficaz de la gestión del ISSPOL	≥ 90%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	DIRECCIÓN DE PRESTACIONES	asegurar la concesión oportuna de las prestaciones a sus asegurados, ejecutando las políticas Institucionales.		≥ 96%
4	DIRECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	satisfacer de las necesidades y demanda de los asegurados	Nivel de cumplimiento del otorgamiento de beneficios	≥ 90%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
8	No Aplica el Instituto No cuneta nivel desconcentrado			
9				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
10	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Administrar los recursos materiales	Dotación de servicios Institucionales	≥ 90%
11	GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA	administración de las Gestiones Internas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería e Inversiones.	Cumplimiento del Presupuesto	≥ 90%
12	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Implementar nuevas Tecnologías	Mantenimiento de Hardware y Software	≥ 80%
16	GESTIÓN DE RIESGOS	administrar los riesgos de inversión.	Nivel de riesgos en bonos del estado	< 70%
17	GESTIÓN DE MATEMÁTICA ACTUARIAL	Elaborar Estudios Actuariales	Índice de gestión Actuarial	≥ 90%
18	Gestión de Planificación	Seguimiento de POA	Cumplimiento del POA	≥ 75%
	LINK PARA DESCAI	RGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULT	ADOS (GPR)	No aplica, la institución no maneja la herramienta GPR al ser un ente autónomo
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/12/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL 24):			Ing. Ernesto Rosero	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			erosero@isspol.org.ec	
	RO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE MACIÓN:	LA UNIDAD POSEEDORA DE LA	(02) 2266024 AL 026 EXTENSIÓN 1005	